



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 114 - 11/03/2025-

ACTA N° 114

En la ciudad de Artigas, a los once días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo la hora 20:15 se reúne la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTE, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúan en la Presidencia su Titular, Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ y en la Secretaría su Titular Edila GLORIA MARTINÍ. Asisten los Ediles Titulares ESTELA FERREIRA, MARCELO A. SILVA, SONIA ALVES y ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular NÉSTOR SUÁREZ.

Asiste como oyente el Suplente de Edil, RUBEN ALVEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía los Especialistas IV, ERLINDA MONTERO y HERNÁN D. VELÁZQUEZ.

ASUNTO POR EL "0" 2/2078. Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024 referente a la UTEC.

-Se intercambian opiniones sobre el tema.

-**Se resuelve:** esperar que asuman las nuevas autoridades de la Educación y concretar una entrevista para que emitan su opinión al respecto.

-Solicitar el convenio marco a la UTEC.

***Consideración del Acta N° 113.**

-**Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO N° 064/2025. EDIL ALEJANDRO SILVERA. Nota de fecha 18 de febrero de 2025. Ante la Declaración de Monumento Histórico Del Padrón 1661 de la zona de Catalán por parte de la Comisión de Patrimonio Nacional, solicita que la Comisión respectiva estudie el tema y se realicen los trámites que permitan el reestudio de dicha medida.

-**Se resuelve:** Hacer un repartido.

Solicitar una reunión, a la brevedad, con la Comisión Nacional de Patrimonio.

Invitar a los Diputados del departamento el próximo martes 18 de marzo, a las 20:15 horas.

-**Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 114 - 11/03/2025-

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°189

“La Comisión solicita autorización al Plenario, para entrevistarse con la Comisión Nacional de Patrimonio.

Además cursar invitación a los Representantes Nacionales por el departamento para plantear la problemática que genera la declaración de Patrimonio Histórico para las empresas mineras que trabajan en la zona influyendo directamente en la falta de puestos de trabajo”.

-El Edil Marcelo Silva informa a la Comisión la fecha para el “III Congreso Nacional de Deportes”. Se realizará los días 8, 9 y 10 de junio del corriente año en la ciudad de Salto.

Expresa que este año se va a encarar de otra manera, será desde la gestión y administración de las instituciones deportivas, principalmente las del interior; debido a que los distintos organismos nacionales, por ejemplo: DGI, Secretaría Nacional de Deportes, OFI, ONFI, tienen diversos proyectos y programas que muchas veces las instituciones las desconocen. Como consecuencia de haber propuesto la mayoría de los temas para el Congreso, tiene que presentar lo que va a ser el temario, por lo tanto, manifiesta a los Ediles integrantes de la Comisión que está abierto para recibir cualquier propuesta, idea, etcétera.

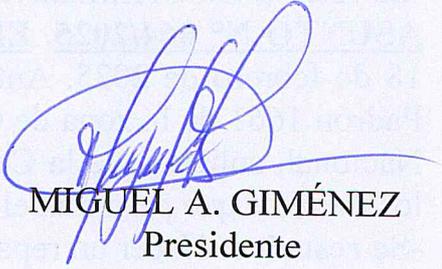
ASUNTO N° 059/2025. FLORENCIA ALVES. Nota de fecha 16/2/2025. Plantea la posibilidad de presentar un proyecto de creación de una escuela de candombe en Artigas.

-Se **resuelve:** invitar a Florencia Alves a la Comisión el martes 25 de marzo, a las 20.15 horas.

-Se **vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

-Siendo la hora 21:00 finaliza la reunión.

GLORIA MARTINÍ
Secretaria


MIGUEL A. GIMÉNEZ
Presidente


Erlinda Montero – Hernán Velázquez
Taquígrafos